

Andalucía publica en su Boletín Oficial los listados definitivos de los 11.000 profesionales inscritos en la Bolsa de Empleo del SAS

E.P.

El objetivo es que la bolsa única de empleo, con los baremos a fecha de corte de 31 de octubre de 2008, esté operativa para todas las categorías antes de que finalice este año



Sevilla (12-5-2009).- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ha publicado una resolución del Servicio Andaluz de Salud (SAS) por la que se aprueban los listados definitivos de los 11.107 aspirantes admitidos y excluidos en la Bolsa de Empleo Temporal, correspondientes al periodo de valoración de los méritos de 31 de octubre de 2008.

En concreto, los listados corresponden a médico de familia de Atención Primaria, médico de familia en plaza diferenciada de cuidados críticos y Urgencias, médico de Admisión y Documentación Clínica, Pediatra de Equipos Básico de Atención Primaria (EBAP) y las cinco especialidades de técnico especialista (Anatomía Patológica, Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria, Medicina Nuclear y Radioterapia).

Estos listados están expuestos en los tabloneros de anuncios de las delegaciones provinciales de la Consejería y se pueden consultar en 'www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud' en el apartado denominado 'Bolsa Única de Empleo'.

Los aspirantes podrán aportar, hasta el próximo 14 de mayo, la documentación necesaria que acredite los nuevos méritos registrados en su solicitud hasta el 31 de octubre de 2008. El SAS gestiona las contrataciones, a través de la bolsa única de empleo, de las categorías de fisioterapia, técnico especialista en las especialidades de Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria, Medicina Nuclear y Radioterapia, Pediatras de Atención Primaria, 29 especialidades de facultativos especialistas de área o las especialidades de facultativos especialistas de área en Anatomía Patológica, Neumología, Neurofisiología Clínica, Psiquiatría y la categoría de técnico especialistas de Anatomía Patológica.

El SAS tiene previsto que los listados con los aspirantes admitidos y excluidos de todas las categorías profesionales con los méritos alegados hasta el 31 de octubre de 2008, fecha del último corte realizado, se publiquen antes del próximo verano.

El objetivo es que la bolsa única de empleo, con los baremos a fecha de corte de 31 de octubre de 2008, esté operativa para todas las categorías antes de que finalice este año. De manera temporal, por tanto, el SAS va a utilizar para las contrataciones los baremos definitivos a fecha de corte de 31 de octubre de 2006.

Médico Interactivo